

INSTRUCTIVO PARA PROTESTA NACIONAL DOCENTE DEL 23 DE ABRIL

Mejores condiciones laborales, para mejoras pedagógicas.

¡Que el gobierno le responda al profesorado!!

La PROTESTA NACIONAL DOCENTE fue acordada en el plan de acción emanado de la Asamblea Nacional Programática del mes de enero. Posteriormente la convocatoria se definió y afinó en reunión con Presidente Regionales realizada el 21 de marzo. La jornada se caracteriza como un día de diferentes manifestaciones del magisterio que expresan nuestra protesta frente a las demandas y problemáticas no resueltas por las autoridades. La idea es contar con algunas acciones comunes y simultaneas para todo el país, las que se podrán completar con acciones definidas localmente.

El objetivo principal es visibilizar durante ese día el malestar del profesorado y hacerlo con la fuerza suficiente para que las autoridades no puedan soslayar la disposición que tenemos para movilizarnos por nuestros derechos. En lo específico, se trata de exigir al gobierno para que cumpla y haga efectivos sus compromisos ya ofrecidos en la mesa de negociación y que de respuesta a los temas pendientes del petitorio.

ACCIONES A REALIZAR EN LOS DÍAS PREVIOS.

1. Asambleas comunales y por establecimientos para discutir y socializar entre los colegas los puntos del petitorio.
2. Comunicados a los medios de prensa comunales, provinciales y regionales informando sobre los motivos y características de la protesta nacional docente.
3. Aprendizaje y ensayo de la “canción de la protesta docente”, en base a la música de la tradicional canción “el partiano”. Al final del documento va la letra y en los próximos días se hará llegar un vídeo con la canción para que sea interpretado de manera común en todo el país.
4. Preparación de lienzos y carteles para utilizar el día de la protesta.

DIRECTORIO NACIONAL

5. Copiamiento en las redes sociales con mensajes alusivos a la protesta y a los temas del petitorio. Aquí va un calendario de los cuatro días previos con los temas y mensajes a tratar, todas deben llevar la etiqueta #ProtestaNacionalDocente.
 - 18 de Abril. Gobierno, exigimos solución a la deuda histórica
 - 19 de Abril, Gobierno, exigimos pago de mención a Educadoras Diferenciales y de Párvulos.
 - 20 de Abril, Gobierno, exigimos Titularidad a las Horas de Extensión.
 - 21 de Abril, Gobierno, exigimos fin a la doble evaluación docente.
6. Preparación de performances artísticas y/o humorísticas en vídeos para viralizar en redes sociales.
7. La noche anterior, el 22 de Abril, entre 20:00 y 21:00 horas difundir y motivar la actividad en las redes sociales, especialmente en twitter, con la etiqueta #ProtestaNacionalDocente Se buscará convertir en “trendingtopic” el tema, lo cual le otorga una visibilidad especial que repercute a su vez en los medios de comunicación masivos.


ACCIONES A REALIZAR EN DÍA DE LA PROTESTA

1. Directivas regionales y provinciales entregan carta en Secretarías Regionales y Departamentos Provinciales de Educación con una síntesis de nuestras demandas y las exigencias de solución por parte del Mineduc.
2. Instalación de lienzos y pancartas desde las primeras horas de la mañana.
3. Al mediodía se paralizan las clases y se realizan manifestaciones desde los mismos establecimientos hacia afuera. Se puede realizar toques de timbres y campanas, manifestaciones en la calle, breves cortacalles, lectura de un resumen del petitorio, etc.
4. Fotografiar, grabar y subir a redes las acciones realizadas, junto a la etiqueta #ProtestaNacionalDocente Con esto buscamos, que ese día nuevamente nuestro tema se convierta en “trendingtopic” en twitter, lo cual obligue a los medios de comunicación a dar cobertura a la actividad.

5. Hasta el horario de almuerzo continuar con una asamblea abierta con la comunidad educativa para socializar con ellos el petitorio y otras problemáticas locales o del establecimiento.
6. En las tardes, donde se den las condiciones, se puede realizar mítines o actos en lugares céntricos de la comuna o ciudad.

OTRAS ACCIONES A REALIZAR LOCALMENTE

Las comunas y establecimientos podrán programar actividades adicionales a las indicadas en este instructivo general. Es deseable generar iniciativas locales y de base que amplíen el rango de acciones y multipliquen la visibilidad y presencia de la protesta docente.


Darío Vásquez Salazar
Secretario General




Mario Aguilar Arévalo
Presidente Nacional

Colegio de Profesores de Chile

CANCIÓN:

(la música es la de la canción “el partisano”, conocida también como “bella ciao”)

1.-Los profesores,
de pie estamos
porque el abuso y el agobio,
vamos a parar.
Los profesores,
de pie estamos
y al paro vamos ya.

2.-Codo a codo,
nos levantamos
a exigir de una vez
titularidad
Codo a codo nos
levantamos
exigiendo dignidad.

3.-Y hasta cuando
esperaremos,
la deuda histórica paguen ya,
Los jubilados
grandes docentes
ya no pueden esperar.

4.-Si los docentes
somos iguales
porque algunas menciones
no han de pagar
Si los docentes
somos iguales
Basta de discriminar.
Los docentes, no nos rendimos,
basta ya de abusar!
Los docentes no nos rendimos, basta ya de abusar!